	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	40
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 10 de 2024
HORA:	08:45 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muy buenos días, a las personas que nos están viendo a través de plataformas sociales, asesores, y por supuesto, a nuestra respectiva ciudadanía, que desde las plataformas y aquí en las gradas nos está acompañando. Buenos días también a la Mesa, a la Secretaría General y a nuestro querido equipo de comunicaciones allá en la sala de transmisión, le mandamos un abrazo muy especial. Señor Secretario, por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente Honorables Concejales periodistas personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.


ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, con 16 Concejales presentes, tenemos quórum para el desarrollo de la sesión de hoy.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor Secretario, por favor, lea el Orden del Día propuesto por la Mesa Directiva.

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2024**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO:
“POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA CULTURA CIUDADANA Y SE PROMUEVEN ESTRATEGIA EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES”, A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ, PROPONENTE DE ÉSTA INICIATIVA.
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS


Leído el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario, someta a consideración por favor, el Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA GÓMEZ JOSÉ
VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

Señor Presidente con 16 votos positivos ha sido aprobado el Orden del Día propuesto.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Se registra la presencia del Honorable Concejal SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO:

“POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA CULTURA CIUDADANA Y SE PROMUEVEN ESTRATEGIAS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES”, A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ, PROPONENTE DE ÉSTA INICIATIVA.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS


Muchas gracias señor Secretario. La Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, como lo manifestó ayer, en cabeza nuestra, estableció que ya está realizada una agenda previa, la Mesa Directiva está promoviendo estos espacios, para que el tiempo en la agenda sea eficiente y que los Honorables Concejales puedan tener el tiempo suficiente de exponer sus iniciativas de ciudad, que en este momento y que en días previo ya han radicado ante el Concejo Distrital de Barranquilla. El turno de hoy es para el doctor ALEXIS CASTILLO, quien tiene una iniciativa con respecto a la cultura ciudadana de la ciudad de Barranquilla, y es un proyecto de acuerdo que ya tiene ponente designado, que el doctor ALEXIS, porque en la comisión en la que cursa, hace parte el doctor ALEXIS CASTILLO. En el día de hoy, ésta honorable plenaria, previo a que surta su primer debate, va a tener espacio para exponerlo, y por supuesto, los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, para que inmediatamente se corra el tiempo y hacer algún tipo de reparo con respecto al proyecto, para cuando llegue, ya esté bastante estudiado, analizado y profundizado. Así que éste formato y éste método, lo vamos a seguir utilizando, con los múltiples proyectos de acuerdo que los Honorables Concejales han presentado el día de mañana, el día viernes, martes y así sucesivamente, hasta agotar esto, y que por supuesto, vuelvo insisto surtan administrativamente su curso, que es su debate estudio en primer debate, que es en las comisiones en las que corresponda, según las temáticas y según la unidad de materia que corresponda sobre el manual interno del Concejo. Entonces, doctor ALEXIS, sin más preámbulo, tiene usted el uso de la palabra, si usted requiere alguna ayuda tecnológica, si lo quiere hacer desde su puesto, es libre. Así que, para exponer el proyecto de acuerdo, ya los Honorables Concejales lo van a tener, pero la exposición

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


suya en este momento es prioridad, y sobre todo es más importante que el texto, que igual lo van a tener para leerlo y analizarlo, a lo largo de todos estos días.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ:


Muchas gracias señor Presidente. Honrado de que haya hecho usted un preámbulo muy claro, sobre nuestra gran motivación de poder socializar este maravilloso proyecto. Quiero iniciar con una maravillosa frase que se hace pertinente, sobre todo por lo que toca este tema. Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos podido aprender el sencillo arte de vivir como hermanos, doctor RACID CORREA, siguiendo sus pasos, sí señor. Hoy de verdad me siento contento, esto es importante en lo personal, pero más allá del gozo personal, yo quiero agradecerle a la doctora CYNTHIA PÉREZ, al doctor JUAN JOSÉ VERGARA, al doctor ANDRÉS ORTIZ, y al doctor JUAN CAMILO FUENTES, compañeros de bancada, quienes además, me han dado la motivación desde el Partido Conservador Colombiano, partido que hoy impulsa la bandera de la Cultura Ciudadana en la ciudad de Barranquilla, para presentar esta iniciativa y darla a conocer a la plenaria de este Concejo. Con contundencia esperamos, por supuesto, una sana retroalimentación de todos los demás Concejales, para que este proyecto llegue a puerto seguro, por el bienestar del pueblo barranquillero, sobre todo, por una ciudad que tanto amamos, añoramos en su pujanza, para su crecimiento y desarrollo, pero, sobre todo, para preservar hoy nuestro gran patrimonio y parte de ello, es precisamente lo que hemos venido expresando. Hoy nosotros tenemos muchos componentes en ésta ciudad, que nos unen, hoy nos unen una serie de obras, de proyectos, que hoy son símbolos de esta ciudad, no solamente en lo referente para nuestro patrimonio desde el plano local, sino también lo que lo que significa hoy a nivel nacional e internacional, y hablamos doctora MARÍA CHAÍN, del Gran Malecón del Río, que hace unos días además, recibió un importante reconocimiento, hoy es un baluarte del turismo local, reconocido a nivel internacional. Sabe doctora MARY, ¿Cuántos parques se han gestado en Barranquilla desde su permanencia en el Concejo? Cerca de 320 parques, y antes nosotros escuchábamos la palabra parque desde otras ciudades, Bucaramanga Medellín, Bogotá, pero hoy Barranquilla también es referente a nivel nacional, desde esa gesta que ha surgido desde aquí, desde el Concejo Distrital de Barranquilla. Ciénaga de Mallorquín, El Eco parque, un lugar y un espacio que estamos descubriendo, y lo conozco más por los videos que suben y publican ustedes, Concejales colegas. Hace unos días vi al doctor RACHID, haciendo alusión a la Ciénaga de Mallorquín, a nuestro Eco parque, qué maravilloso, me imagino esa energía positiva que usted siente, que se irradia en ese entorno, y así lo manifiestan ya, los miles de ciudadanos barranquilleros que han visitado el lugar, y que aún no se ha concluido, pero que será un punto de referencia tan importante, que nos llenará orgullo a los barranquilleros, y será también gesta de sentirse orgulloso cuando nos visiten de otros países, de otras latitudes, aquí en nuestra ciudad. La biodiversidad como la llamábamos hace varios años, pero aquí hay un tema muy importante, que es lo eu me convoca a presentar éste proyecto, promover sentido de pertenencia hacia estos espacios que hoy nos generan ese orgullo; se hace necesario señor Presidente, porque aquí, yo he escuchado atentamente a los Concejales, al doctor TROCHA, exclusivamente, cuando al entrar por la cordialidad, nos ha manifestado la preocupación, la sensación de impotencia que genera ver, nuestra entrada principal a la ciudad por la vía la Cordialidad, invadida de basuras a cielo abierto, como también lo manifestó el doctor FREDDY BARÓN en reiteradas ocasiones, su preocupación por el manejo de las basuras, y más allá de la inoperancia de una empresa, que debe actuar de manera

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

recurrente, para mitigar esta contaminación por basureros a cielo abierto, también lleva el factor de compromiso, voluntad y sentido de pertenencia, desde el ciudadano común. Hace por allí, exactamente unos escasos 6 años, a este Concejo se le presenta una reestructuración administrativa, donde se crea la Oficina de Cultura Ciudadana, la cual hoy no queremos entrar a juicio, de si funciona o no funciona, nosotros lo que pretendemos con este proyecto es darle mayor herramienta, desde lo técnico, jurídico y desde el enfoque social, para que funcione, para que sea más notoria la incidencia en la prevención de la cultura ciudadana, porque sí duele doctor RACID, cómo destruyen los parques, duele ver cómo contaminan muchas veces nuestro Malecón, aunque es mayormente cuidado, vigilado, custodiado, y lo que tenemos que evitar es que la Ciénega de Mallorquín, nuestro Eco parque, corra al mismo destino; pero esto, lo que nosotros estamos promoviendo, que lleva como título bien lo decía el secretario, lograr institucionalizar la Semana de la Cultura Ciudadana y que se promuevan estrategias de convivencia y cultura ciudadana en el Distrito de Barranquilla y se establezcan otras disposiciones. Tiene como fin, reorientar, reeducar desde las primeras generaciones al ciudadano barranquillero, es un proyecto que reitero, uno de los principales enfoques, es crear un mecanismo pedagógico para la construcción de ciudadanía, pedagógico, se hace necesario reorientar los liderazgos juveniles y hoy pudiera esto ayudar a fortalecer los guías o los orientadores de cultura ciudadana, que participan en diferentes sectores de la ciudad, con las estrategias que se promueven en los diferentes barrios y sectores, pero no menos importante que en las escuelas y allí puede darse un buen debate y es necesario que se vuelve a entonar el himno de Barranquilla con orgullo, y se puede izar nuestra bandera, carecemos hoy de sentido de pertenencia por nuestros símbolos patrios, por nuestro patrimonio arquitectónico, y otros más; por eso Presidente, yo quiero que este Concejo no se quede con la sensación que el proyecto busca crear una semana, y que en la semana se va a resolver el problema de la Cultura Ciudadana de Barranquilla, no señor, es que desde el primero de abril, que es lo que buscamos doctor ANTONIO BOHORQUEZ, del primero de abril al 7 de abril, se impulsen acciones concretas, para que a partir de esa fecha, desde el primero hasta la fecha de nuestro cumpleaños, se viva con euforia, así como se vive un partido a la Selección Colombia, nuestro cumpleaños, los 211 años de Barranquilla, que volvamos a izar en nuestras casas la bandera de nuestra ciudad, reitero, que en los colegios se entone nuevamente nuestro himno, siento esa sensación tan llena de orgullo el privilegio que me da estar en el Concejo y de entonar nuestro himno, y escuchar al doctor TROCHA hoy que lo entono de una manera fuerte, que bonito se siente ese sentimiento, esa apropiación de nuestro himno, pero más allá de eso es que nuestras generaciones venideras se están alejando de ese sentimiento, los llevo estimados Concejales de un día de hora pico en cualquier estación de Transmetro, o llámese en el portal JOE ARROYO, y se dan cuenta como las personas en su afán desenfrenado ni siquiera guardan respeto por un turno en una fila para ocupar una silla dentro del transporte masivo de nuestra ciudad, y ustedes dirán eso que tiene que ver, a partir de una vulneración de ese derecho el respeto empieza la violencia el repudio, las malas palabras la grosería, y uno se ríe en redes sociales como se pelan un puesto, y uno a ha hecho un pequeño estudio y ha observado el sistema masivo en otras ciudades por ejemplo Medellín que es un buen referente, uno se da cuenta que ese metro no tiene ni un solo dibujo, ni rasguño, mucho menos sus alimentadores, pero nuestra flota cada día en deterioro, y más allá de la falta de mantenimiento es lo que proporciona el ciudadano común, destruimos nuestro propio patrimonio, y no es un buen ejemplo para las nuevas generaciones, la fila en los bancos, las basuras cada vez llueve, neveras, animales, troncos de árboles,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que luego terminan en inundaciones afectando a muchas comunidades, y ahí va nuestro componente de lo que nosotros queremos exponer desde este articulado, que tiene nueve artículos precisos y tres párrafos, que en su momento aspiro a que ustedes lo tengan , compartirlo de manera exclusiva, es un proyecto que no busca dejarlo a rienda suelta, porque nosotros hemos visto como muchos proyectos terminan siendo engavetados, pero este busca darle participación a la misma ciudadanía, Presidente aquí estamos generando una gran propuesta de que se cree un Concejo de cultura ciudadana en la ciudad de Barranquilla, un Concejo de cultura ciudadana, que además se ha integrado por representantes de sectores sociales, comunales, educativos, desde las universidades, un representante de los Alcaldes locales para que acompañen la oficina de cultura ciudadana junto con la secretaría de cultura y la secretaría de educación en donde se promuevan lineamientos y acciones concretas durante la semana de la cultura ciudadana y el resto de los 365 del año , porque reitero no termina en una semana, esto va más allá, nosotros tenemos tres ejes en este proyecto, y son los que le darán vida a la semana de la cultura ciudadana y a los lineamientos que de aquí surtan, el primer eje Barranquilla dialoga, es un espacio de reflexión y dialogo que tiene como fin fortalecer la cultura ciudadana mediante la transformación cultural de los comportamientos en la ciudadanía, el marco es el aprendizaje colectivo a partir de un encuentro con la ciudadanía líderes sociales y expertos en el tema, los cuales son agentes de cambio en Barranquilla y abordando problemáticas de la ciudad, en esto hay ambientalistas, animalistas, defensores de todo lo que tienen que ver con el patrimonio cultural y urbanístico de la ciudad, allí va un primer eje que se desarrollara con los responsables directos con la administración Distrital, el segundo eje seria Barranquilla pujante, este pretende la articulación entre todos los actores, se trata de implementar programas y proyectos y acciones colectivas donde participe la ciudadanía, y seria los establecidos ya en el plan de desarrollo aprobado por este Concejo, quien además busca precisamente la interacción entre la ciudadanía y lo que se viene implementado desde la oficina y es la secretaría de cultura y patrimonio de nuestra ciudad, aquí también se vinculan las universidades y el sector privado, hay que darle mayor incidencia a esta universidad de Barranquilla, quien además con un arduo presupuesto y la estampilla que año a año fortalece su musculo financiero para su operatividad debe involucrarse más en estos asuntos, y tenemos un tercer eje que es Barranquilla educa, no podemos cansarnos de educar, y ahí está el apoyo con las instituciones educativas, se trata de liderar iniciativas, con propuestas en el espacio público, en las calles, esquinas, parques, en los malecones, que ya no podemos hablar de uno sino de dos el de sur oriente que pronto viene, busca contribuir a la preservación del medio ambiente, al cuidado del espacio público, este lidera prácticas artísticas, culturales y creativas fomentando la convivencia ciudadana, el respeto por el entorno, y la sostenibilidad y la construcción de una cultura de paz, son tres ejes que estamos proponiendo desde aquí, este proyecto en el marco jurídico además no tiene implicación en la partida presupuestal del Distrito, buscamos la armonización de la oficina de cultura ciudadana, la secretaría de cultura, de educación para desarrollar estas acciones, aquí es generar conciencia, prevención, capacitación, no creo que esto vaya a ser un daño para el asunto fiscal del Distrito, porque lo que buscamos precisamente es tomarnos las calles a través de las mismas universidades que con solo escuchar que este proyecto se iba a discutir en el Concejo nos estaban pidiendo participación, la corporación universitaria americana, la CUC, la Universidad reformada, instituciones de formación para el trabajo entre otras organizaciones y colectividades sociales porque quieren sumarse el fortalecimiento de esta iniciativa, que es una iniciativa de todo el Concejo, una necesidad de nuestra ciudad, que busca

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que el Barranquillero se apropie de su ciudad, porque pareciera que muchas latitudes de nuestra amada Barranquilla, un foráneo tuviera más sentido de pertenencia que el mismo Barranquillero, aquí hay personas de los santanderes, del centro de país, que avece hablan más bonito de su ciudad que el propio Barranquillero, y lo he notado porque ven como nuestra ciudad ha crecido, y reconocen de donde vienen, como hoy se ve nuestra ciudad desde otros territorios, reitero la necesidad que hoy tiene nuestra ciudad en este enfoque, en este componente de cultura y convivencia ciudadana, para la construcción de paz que nos permita vivir en entornos seguros, pero sobre todo que nuestra memoria histórica se mantenga preservando nuestro patrimonio, los que hemos tenido la oportunidad de ir a otras naciones y países sabemos que más de una casa en cualquier vía principal muestran su bandera, aquí ni la de Colombia se visualiza, los negocios, las industrias, en otros países con orgullo izan su bandera, si es importante que el Barranquillero sienta desde el primero o mucho antes, se vino la semana de Barranquilla, así como se celebra en los colegios semanas culturales, gastronómicas, y que toda Barranquilla se prepare para recibir su cumpleaños y con orgullo y que no hagamos un concierto el 15 de abril cuando el cumpleaños fue el 7, me siento orgulloso de mi ciudad, y llevo el 7 de abril en mi corazón, pero además de eso es la excusa perfecta para unir a los Barranquilleros y para que se tracen acciones y medias durante todo el año para mejorar en nuestra cultura ciudadana y nuestra convivencia, señor Presidente tendremos la oportunidad para que en Comisión Primera y luego en plenaria en segundo debate si así lo quiere este Concejo podamos discutir, pero además está la puerta abierta para que todos ustedes lo mejoren, lo perfeccionen y que aporten su granito de arena para que este proyecto sirva a Barranquilla porque esto no es de ALEXIS CASTILLO ni mucho menos de la bancada del partido conservador, esto es una propuesta que se genera y que hoy solicitamos se discutiera, se socializara, y luego que aquí nos dijera es que aquí nos aprueban los proyectos a pupitrazos, esto es un proyecto que se está gestando y que merece como todo bebe que le den la leche materna para que crezca y le sirva a Barranquilla, señor Presidente esta es toda la exposición previa a lo que se vendrá que sea el debate de este proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias doctor ALEXIS, seguro se le dará un trámite celebre en la comisión para que ese debate pueda aportar al crecimiento del proyecto y creo que dado que todo esté bien estructurado jurídicamente seguro ningún Concejal se va a oponer a una iniciativa que potencie la cultura ciudadana.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Buenos días, quiero sumarme y como miembro del partido conservador en este día quiero decirle a la plenaria y al doctor ALEXIS CASTILLO que el partido conservador en pleno estará apoyando una propuesta que desde hace rato ha traído el doctor ALEXIS al seno del Concejo, donde todos los Concejales siempre hemos estado preocupados por la cultura ciudadana de nuestra ciudad, a veces los foráneos tienen un poco más de cultura ciudadana, ese es un trabajo que se va a ir haciendo en todas las instituciones educativas y seguro que los dineros del Distrito los que hemos reclamado no van a ir solo en infraestructura sino que compartidos también con muchos trabajo social y en este caso cultura ciudadana que lo necesita la ciudad, creo que a buena hora llega un proyecto como este que creo que la cultura no debe ser de una semana porque cumple la ciudad de Barranquilla, debe ser cultura ciudadana todos los días desde nuestra propia casa, desde nuestros hogares, de las instituciones

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

educativas del Distrito desde las universidades para poder sacar esta ciudad en adelante, como usted lo decaía doctor ALEXIS es verdad uno mira el sucio, cuando llueve recogen los arroyos y uno se da cuenta que nos hace falta cultura ciudadana, que bueno que este proyecto recoge antes del siete de abril y sería importante que cada uno de nosotros hiciera un ejercicio y la ciudad supiera que estábamos en la semana de la cultura ciudadana, tanto en las instituciones como en las universidades, centros comerciales y todo, porque creo que eso lo necesita la ciudad, hoy hablaba con un amigo y me dijo tengo rato que no te veo, quiero darle un abrazo, que bonito, le dije muchas veces esto uno no lo hace, como lo dije hoy a JOSE eres muy inteligente y especial, no lo decimos porque somos machistas, ese ejercicio de decirles a las personas que la quieres, también tenemos que querer a la ciudad de Barranquilla, si queremos podemos querer a una ciudad como esta, si tenemos una basura y vamos en el carro no la tiramos, y desde ahí arranca doctor ALEXIS, me gustaría que en ese proyecto calcáramos un día del abrazo Barranquillero, que todos donde nos veamos nos abracemos, hoy cuando termine mi intervención darle un abrazo a todos los Concejales, y decirle que bueno compañeros vamos a sacar adelante esta ciudad, cuando abrazas sientes una energía, y quiero invitar a las personas que hay aquí que hagamos ese ejercicio y nos demos un abrazo, me gustaría que incluyamos el día de abrazo barranquillero como cultura, cuando usted se quiere, quiere a su esposa, a sus hermanos, a sus hijos, a su familia, cuando usted sale de su hogar empieza a querer al compañero, al vecino y a la ciudad, cuando empecemos a querer esta ciudad verdaderamente, esa es la cultura ciudadana que necesita esta ciudad, este Concejo ha luchado tanto con esos temas de cultura ciudadana que ayer lo dijeron varios Concejales, ayer mismo en respuesta al Alcalde, creo que fue usted que pasaba con las casas de cultura de la ciudad de Barranquilla, ayer tuvimos una respuesta la inyección de ocho mil quinientos millones para reactivar los espacios culturales de la ciudad Barranquilla, lo dijo el Alcalde ALEJANDRO CHAR, las casas Distritales de Cultura que de 65 van a pasar a 123, la agenda cultura que inicio el festival de música y el festival de verano para continuar con sabor Barranquilla, Barranquillaz y festival de arte que lidera la alianza francesa, o sea que como dice el doctor TROCHA este Concejo lo escucha, este Concejo es escuchado, es atendido, y eso es lo queremos nosotros, como siempre lo hemos dicho no podemos ser un comité de aplauso y tenemos que aplaudir como aplaudimos hoy al Alcalde, porque esos recursos van para la cultura, pero cuando le tengamos que decir que las cosas no te están saliendo bien aquí se la vamos a decir porque como lo hemos dicho y decía el doctor ZAPATA flaco favor haríamos sino decimos la verdad aquí en la ciudad de Barranquilla la necesidad que tendría esta ciudad, yo creo que de 65 casas de cultura a 123 está bien, vamos por mas, pero arrancamos con algo ¿Ahora que hay que hacer doctor ALEXIS? hacerle el seguimiento ¿Dónde van a estar esas casas de cultura y cuando van a arrancar? ¿cuándo las esperamos? Porque usted dice que están cerradas ¿verdad? Pero ya tenemos unas respuestas del gobierno, y yo pienso que le damos mejor dicho el aplauso en estos momentos al alcalde ALEJANDRO CHAR y a nuestro secretario de cultura el doctor JUAN CARLOS OSPINO, que tuvo una respuesta inmediata de todo lo que se viene haciendo y lo que se va a hacer en cuanto a cultura, pero el partido conservador no me han designado de vocero doctor ORTIZ ni usted tampoco ni la doctora CINTYA ni al doctor JUAN CAMILO, pero el partido conservador en pleno mirando el proyecto como usted lo acaba de decir, lo miraremos con nuestro equipo jurídico también, como el doctor TROCHA que siempre da las luces jurídicas aquí para que salga adelante los proyectos de los concejales de Barranquilla, porque aquí solamente no pueden llegar proyectos de la Administración sino proyecto también de

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los concejales, aquí a la sala de parto donde todos los proyectos importantes que le han dado mejor dicho el alce el auge a esta ciudad como está hoy en día han parido aquí, han sido esta es la sala de parto y este proyecto seguro que va a nacer aquí, porque le vamos a dar las herramientas e invito a todos los concejales que lo miremos jurídicamente y lo saquemos adelante porque me parece importantísimo, y vamos a seguirnos abrazando porque el abrazo da un sentimiento de tranquilidad y de felicidad, muchas gracias señor presidente.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor VERGARA Muchísimas gracias por su intervención, se registra la presencia del doctor FREDDY BARÓN OROZCO y se le da uso la palabra al concejal JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ, más GÓMEZ que TROCHA y se le da el aviso al doctor ACUÑA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor presidente, el doctor SANTIAGO ARIAS que tiene estudios de posgrado en materia de planeación, de pronto podrá corregirme en lo que voy a expresar si de pronto puedo estar un tanto equivocado, o puedo estarlo, frente a este proyecto acuerdo de que en primera medida aplaudo por la vocación y el interés del mismo, yo le hago muy respetuosamente aquí tuve oportunidad de leer el documento mientras el doctor CASTILLO hacía una exposición del mismo, que hay algo que tenemos que definir que la ciudad está en moral de definirlo, no lo hemos hecho a pesar de toda nuestra historia, explico primero la génesis de cultura ciudadana, una cosa es el ejercicio de la ciudadanía que fue reconocido en términos de derechos políticos cuando se establecieron las ciudades de estado, que le dio la condición de ciudadano que reconoce el estado porque el ciudadano la persona cuando nace como derecho con natural no tiene derecho con natural a la ciudadanía, demostrado está con aquellas tribus que apenas fueron descubiertos hace algunos años en el Amazonas, eran seres humanos y tienen unos derechos como sujeto de derecho por su condición de ser humano pero no eran reconocidos como ciudadano, es el primero derecho, exactamente, derechos naturales y es un naturalismo toda la carreta, entonces el primer ejercicio es que la ciudadanía es reconocida por el estado, quiere decir que la ciudadanía como tal es una entequeia que se crea para conformar el estado nación. El contrato social INAUDIBLE esa exactamente ¿qué sucede con eso? y ese mismo contrato social es el que sustenta hoy la posibilidad que el señor presidente de la república quiera arrancar con un proceso Constituyente eso no ha cambiado hasta el momento ¿Qué pasa doctor ALEXIS? aquí se paró en una oportunidad un director de la oficina de cultura ciudadana del distrito de Barranquilla, y ese señor no tenía ni idea de la definición de cultura ciudadana, no sabía ¿por qué no sabía? porque es que la lógica que indica ojo con esto, si la ciudadanía es un invento del estado una entequeia del estado quiere decir que la cultura de la misma se sintetiza a través de una política pública, la cultura ciudadana es una política pública ojo con eso, que nosotros tengamos social y moralmente unas normas de comportamiento aceptadas dentro del desarrollo social es una cosa totalmente diferente al concepto de cultura ciudadana, la cultura ciudadana es una política pública yo le invitaría doctor ALEXIS, a que como usted está planteando un tema tan profundo y mire sumamente importante hubo una disruptura en el comportamiento de los bogotanos cuando entró ANTONIO Cuando entró ANTANAS MOCKUS al poder, cuando llegó ANTANAS. MOCKUS, ANTANAS MOCKUS lo primero que hizo fue identificar los elementos culturales construir una

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


política pública y desarrollo toda una estrategia para que la ciudad de Bogotá cambiara su comportamiento, y hoy nosotros todavía vemos resultados tangible, en alguna oportunidad muy niño mi señora madre me llevó a Bogotá estábamos haciendo una vuelta, y yo observe en aquel nunca se me olvida, que la gente cruzaba esas avenidas como las cruzan aquí en Barranquilla, la gente no hacía uso de los puentes peatonales en aquella época, pero vaya usted a ver el comportamiento del bogotano hoy frente a los puentes peatonales y frente al tema de la cebrá, la ruptura en el comportamiento del bogotano antes y después de ANTANAS MOCKUS fue Clara, pero ANTANAS MOCKUS lo primero que hizo fue definir su política ¿Qué quiere decir esto? La sugerencia que le hago es que en este mismo proyecto usted establezca las bases para que el distrito se vea obligado antes del mes de abril del próximo año, y nos traiga al concejo una política pública en materia de cultura ciudadana, por qué es sencillo, si no tenemos nosotros una política pública de cultura ciudadana estaríamos hablando entonces estoy hablando morfológicamente, estaríamos hablando de comportamiento social aceptado, su iniciativa me parece maravillosa, pero si hay que decir a la administración oiga venga tráiganos aquí con una fecha específica una política pública en materia de cultura ciudadana, porque entre otras cosas viene la segunda parte de la palabra ciudadanía, que es la convivencia en la urbe, y sucede que el comportamiento socialmente aceptado es totalmente diferente a una ciudad, por decirlo una ciudad Oriental, a nosotros que somos una mezcla cultural de tan símila que hay de todo como en palabras de GABRIEL GARCÍA MARQUEZ palabra más palabra menos somos indios cúleos por los europeos, él decía en su obra para expresar que nosotros somos una mezcla cultural de todos los rincones del mundo, y cuando usted y especialmente en Barranquilla, hay modismo formas palabra que son aceptadas para nosotros, pero que de pronto no lo acepta un cachaco, yo le haría esta sugerencia con todo el cariño voy acompañar su proyecto pero sí le diría que para que sea más eficiente, para que esa estrategia que usted quiere implementar cada año y que me parece maravilloso, tenga una política pública que sepa para dónde va, entonces meterlo hablar dentro del mismo proyecto de ese tema para que la administración se vea obligada a traernos la política pública al Concejo de Barranquilla, y nosotros poderlo aprobar muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor TROCHA doctor ACUÑA y doctor BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias señor Presidente, por eso es que estos debates hay que darlos aquí con profundidad, porque de verdad cuando uno escucha a exponentes como el doctor TROCHA con una sapiencia sobre el tema, y como muchos Concejales que están aquí caso del doctor ARIAS, el doctor BOHORQUEZ, el doctor GALÁN que tienen bastante conocimiento uno se llena de luces, y yo quiero entender al doctor ALEXIS CASTILLO cuando trae a esta Plenaria la socialización del proyecto de acuerdo, para crear la semana cultural y créame que el contenido que usted tiene ahí es enriquecedor bastante, pero hay que anotar las diferencias en lo que se refiere el doctor TROCHA políticas pública pasado a ese tema, y otro tema es el tema de la convivencia raso como tal de la comunidad, y yo me voy a referir a ese último tema porque de verdad que por aquí tuve unas anotaciones cuando dice el doctor ALEXIS CASTILLO que es un proceso de reeducación de hábitos de creencia y de costumbre es verdad, nosotros hemos perdido ese hábito y hay que volverlo a retomar como usted lo dice ahí, aquí ahorita antes de empezar la Plenaria en conversaciones que tuve con usted, le decía

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

yo que esto hay que mirarlo desde todos los puntos de vista, yo particularmente me enfoco en el tema educativo, y si yo estoy hablando del tema educativo y estamos hablando del tema cultural significa que debe de haber una interconexión entre ese lineamiento que usted quiere expresar ahí, que nosotros creemos que podemos retomar y brindárselo a la ciudadanía, hay que reeducar a la ciudadanía barranquillera tomando como ejemplo como lo dijo usted su idea de cómo Medellín como dice TROCHA ciudades como Bogotá, que a partir de unas políticas públicas que se crearon allá a través del mandato del doctor MOCKUS hoy en día es una cosa diferente a lo que había antes. Entonces tenemos que buscar los mecanismos de que la institución, de que el distrito haga su aporte, tenemos el espacio tenemos el tiempo suficiente, lo vamos a mirar con mucho detenimiento desde ya doctor ALEXIS CASTILLO le anuncio EDGARDO ACUÑA por el partido AYCO lo va a apoyar en eso, pero hagámosle todos los aditamentos que tengamos que hacerle para poder sacar adelante este proyecto de acuerdo muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)

Muchas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra doctora CINTHYA PÉREZ no, pero es que yo le quiero dar la palabra a la doctora por ser mujer

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA CINTHYA PEREZ

Muchísimas gracias

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)


No, pero usted puede esperar, muchas gracias recuerde que la palabra la doy yo, pero tiene la palabra la doctora CINTHYA PÉREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA CINTHYA PEREZ ACOSTA

Gracias presidente, muchísimas gracias, bueno primero felicitar a mi compañero de bancada por esta iniciativa tan importante para la ciudad de Barranquilla, soy testigo de su lucha por todo el pueblo barranquillero de que su nombre y su eslogan lo ha llevado en alto y de verdad que desde la bancada conservadora estamos orgullosos, y por supuesto no está de más decirle que tiene todo mi respaldo y disposición y sé que también la de mis compañeros de bancada para sacar este proyecto de acuerdo adelante, para que se hagan los arreglos se acomode y sea todo un éxito porque de verdad desde la cultura, desde el conocimiento y la educación y uno principalmente uno de los ejes en donde nuestro concejal dice Barranquilla, educa, creo que es de uno de los más importantes porque sin educación no podemos sacar a Barranquilla, adelante, si esta cultura principalmente que es lo que de pronto nos resalta como el tema de las lluvias y los arroyos que bastante hemos debatido aquí en donde significa que si llueve hay que votar la basura, deberíamos sacar un día en donde de pronto hagamos un ejercicio y no tengamos que esperar que salga el arroyo para hacer ese tipo de cosas, sino que como lo dice aquí nuestro colega educar para que ese pensamiento sea diferente, entonces desde ya cuenta con mi voto positivo y por supuesto felicitarlo, Muchísimas gracias.


PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)

Muchas gracias honorable concejal, ahora sí doctor BOHORQUEZ qué pena, pero hay que darle la palabra primero a las mujeres, tiene el uso de la palabra del doctor BOHORQUEZ.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Por supuesto, gracias presidente, gustosamente le cedi mi intervención, además atinada inteligente, a mí me gusta este tema cualquiera podría pensar que como no es tan fácilmente cuantificable, como no es tan fácilmente verificable materialmente entonces no tiene la trascendencia que sí tiene, es como quien vende en abstracto quién vende sueños, de pronto usted no ve que la vía está pavimentada no ve que hay un edificio que no hay una superficie y por eso a mí me gusta eso que usted está planteando concejal porque también hay que rehacer deshacer la visión que tiene nuestra gente, acerca de lo que es la ciudad la ciudadanía el ser ciudadano, yo estoy inscrito en la escuela que plantea que la ciudad son los ciudadanos, y que por eso es más importante el ser humano que la misma construcción material la misma infraestructura, a mí me gusta con los componentes que se han venido presentando porque además es una discusión filosófica de fondo sí lo es, fijese ahorita estamos hablando de los contractualistas y a mí me apasiona ese tema, porque uno observa cómo se han construido sociedades de acuerdo incluso a la visión de construcción del gran acuerdo que es la constitución, por ejemplo uno ve a los alemanes cómo tienen una visión más dura del mundo, pero no olvidemos que se basaron en aquel que dijo JOBS o JOBES que el humano es malo, y que por lo tanto había que renunciar a sus derechos para colocarlos en un nuevo escenario que es el estado, o sea el estado es la suma de la renuncia del derecho para jóvenes y por eso son tan crudos tan duros. El pedagogo LOCKE contractualista también no los enseña de otra manera dice, no el estado es la ratificación del derecho del que hablaban algunos, de ese derecho natural con el que tú vienes aquel decía el humano es un lobo contra el hombre ómnium velus ómnium y por lo tanto tienes que castrarlo, él no puede pensar mucho tiene que renunciar al derecho, el pedagogo dice no eso no es así y por eso los ingleses tienen otra visión del mundo desde su construcción social y especialmente su proceso constitucional, mientras que como aquí lo citaban también en Francia estamos hablando de las grandes libertades, ROUSSEAU, JUAN JACOBO ROUSSEAU nos dice otra cosa, e incluso se volvió tan revolucionario que propuso el regicidio, si el rey incumple el pacto el rey es decapitado es una cosa interesantísima que se plasma en ese proyecto yo lo veo así es, porque de todos modos hay unos determinismos pero también hay un derecho natural, y lo que usted propone es revolucionario, es poner a pensar más que pensar a reflexionar la ciudad, o sea que es la ciudad que queremos por supuesto, y ahí es donde no es que tenga diferencia pero podría tener una arista diferente, la política la pública la construimos o la construyen los gobernantes antes del próximo periodo o sea antes del próximo 7 de abril o esta semana que usted propone se disfruta se vive se lleva a cabo y de ahí arranca la reflexión para la política pública ese es un tema clave también, yo sí estoy de acuerdo con que aquí hay unos lineamientos que es muy posible de profundizar porque es que estamos hablando de la visión de todas las aristas de la ciudad de educación, de la salud, del ambiente, de la movilidad, porque si no, ahí voy el concejal ACUÑA ha venido insistiendo en un tema con el que me identifico, cultura ciudadana en movilidad, porque no aprovechar este proyecto y poder incluir algunas aristas. Porque si en algo se está fallando es en todo lo que tiene que ver con la movilidad y por eso somos talentos, y me refiero no solo a ir de un sitio a otro sino todos los ingredientes, por qué nuestra gente espera que llegue la lluvia para tirar la basura los colchones en los arroyos ¿cierto? o por qué no hemos utilizado los arroyos también de otra manera algunos canalizados de una forma otros aprovechando sus escorrentías y generar por ejemplo energía cinética, o sea es que lo que propone es una cosa ambiciosa interesantísima, que creo que no se agota ni

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

siquiera con la realización de la semana ni con el proyecto, sino que creo que lo más vital de esto es mi humilde criterio, es generar esa reflexión y esa discusión ¿Por qué? Porque aquí cada uno está haciendo como expresando desde su ángulo que es muy particularista cada una de esas visiones y si esto no sirve para generar esa gran reflexión colectiva, las sociedades que nos llevan la delantera, hay un pensador que dice que nos llevan 100 años de diferencia OCTAVIO PAZ esas sociedades se han construido con el consenso, con la discusión, con la vital reflexión, y yo creo que es la clave de este proyecto de acuerdo, a mí me gusta por lo tanto fíjese usted de que no ha arrancado la cosa y ya hay una cultura del abrazo, dicen los expertos que si un abrazo demora 25 segundos mínimo te produce una endorfinas y te hace bien a la salud, y el beso después de después de 6 segundos genera también ese propósito. Entonces es interesante por eso cuente con mi voto yo le sugiero concejal ACUÑA que miremos la posibilidad de que quede aquí esa línea que usted está proponiendo, si lo permite el Concejal y le vamos metiendo a la dinámica con eso sobre todo cuenta con mi voto, porque es una iniciativa vital, gracias Presidente y Concejal

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)

Gracias Concejal, gracias Honorable siguiente punto del orden del día y le damos la presencia a la doctora HEIDY BARRERA

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Resaltada la presencia, señor Presidente
4-Proposiciones

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)

Le damos lectura a las Proposiciones, si hay en la mesa

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Hay una Proposición, radicada en secretaría señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA (E)

Adelante

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Presento a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido otorgar la medalla de Barrancas de San Nicolás al Señor JESUS ENRIQUE PORREA RAMIREZ, Jesús Enrique CORREA Ramírez nació una familia campesina el 7 de octubre de 1934 en Jericó municipio situado en el suroeste Antioqueño, y conocido como la cuna del carriel en el año 1955, sin ningún grado académico ni experiencia y habiendo alcanzado apenas segundo de primaria emprendió un viaje a Barranquilla, a los 21 años de edad en búsqueda de un futuro mejor, su acto de pasión más gran es la lectura la literatura, ha sido una de las razones más importantes de su vida, siendo un gran instrumento para la formación y conocimiento del mundo, además de un gran sentido crítico y capacidad de análisis en medio de mucha incertidumbre, pero lleno de ilusiones la llegada de este migrante Antioqueño a tierra Barranquillera, le dio un nuevo sentido a su vida gracias a sus habilidades y el empuje de la idiosincrasia antioqueña JESÚS ENRIQUE, logró desempeñarse como bombero, en la estación de gasolina del seminario, hoy de ser los laureles y fue proyectista de cine, en el teatro las Nieves, con buenos hábitos de ahorro lo que ganaba lo utilizaba para comprar y vender relojes de oro, relojes y oro y

	FORMATO DE ACTA.	CÓDIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dándole la oportunidad más adelante de crear importantes almacenes de compraventa, estos esfuerzos dieron paso al desarrollo de un pequeño comerciante que con trabajo duro y disciplina, logró participar en la apertura de un fenómeno emergente económico en la Ciudad, como lo fue el chance y la bolita, en los años 60, 70 su ahínco y tesón dio pie para que la figura del pequeño comerciante, luego diera lugar a un empresario, la creación de confiar limitada en el año 1973 revolucionó el mercado local, con la venta del comercio al por menor de electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación, por cuotas aplicando el tan conocido fiado Barranquilla, se convirtió así en una telaraña de cobijo y prosperidad y amor, siendo la gestora lugareña de cuatro hijos que son patrimonio vital, y primordial, de su existencia el centro histórico de Barranquilla, ha sido protagonista y núcleo de su desarrollo personal, familiar, social y comercial, ahí estuvo está y estará su vida reflejada por siempre ha sido epicentro de su historia, y los frutos de su trabajo, reposan allí literalmente su apuesta desde la década de los 80, fue invertir sus esfuerzos para adquirir predios importantes en términos comerciales y económicos, en esta zona estratégica de la Ciudad y pesar del abandono que sufrió él nunca perdió sus esperanzas su expansión en el negocio de bienes raíces, durante la década de los 90, dio lugar a la empresa inmobiliaria, bajo la Consigna de su pasado, presente y futuro reposa sobre cada ladrillo hasta el sol de hoy la empresa inversiones CORREA RAMIREZ E HIJOS, donde se presenta se preserva la historia de una familia, se forja el presente de una empresa y se edifica el futuro de una descendencia, sus hijos, nietos, y bisnietos son el legado vivo de un Jicamero, que le prometió a Barranquilla, llevarse un nombre tatuado a la quietud eterna firma el Honorable Concejal proponente MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


Leído la Proposición señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor MAURICIO VILLAFANEZ JABBA, Vicepresidente del Concejo, tiene el uso de la palabra para su Proposición, por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias Presidente, y de verdad que en este caso le pido el apoyo a este Concejo, la medalla de Barrancas de San Nicolás fue una Medalla, creada para dársela a personas que de cierta manera han sido influyentes para el crecimiento de nuestra Ciudad, y que han apoyado y aportado a cada una de las cosas buenas que se hace en Barranquilla, para mí es importante que desde este Concejo de Barranquilla, le demos la Medalla de Barrancas de San Nicolás al doctor JESÚS CORREA miren es una persona que desde que nosotros empezamos a sesionar en este periodo, no se ha perdido una sola sesión y viendo YouTube todos los días, mirando qué es lo que nosotros hacemos por Barranquilla, es una persona que ha hecho muchísimo por la Ciudad y aparte hay que resaltar es el abuelo de un compañero de nosotros que es el Honorable Concejal RACHID CORREA, y ha mostrado, no RACHID, no está, el doctor JESÚS CORREA ha mostrado que es una persona que ama Barranquilla, que ha trabajado durante toda su vida por Barranquilla y hoy Barranquilla, le debe dar un reconocimiento por su labor por sus años de servicio, para generar empleo en nuestra Ciudad, por los años de servicio, por generar familia, por sembrar raíz y por hacer de Barranquilla una Ciudad mejor, por eso les pido el apoyo Honorables Concejales, para que resaltemos su labor, para que resaltemos su vida, y para que nos acompañe aquí en el Concejo dándole nosotros este tan merecido reconocimiento por todo lo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

JESÚS CORREA ha hecho por Barranquilla, muchísimas gracias y gracias por el apoyo que nos brinden

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Llame señor Secretario uninominal, para la votación de esta Proposición por favor

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

sí señor Presidente


ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

Además de por muchos años el sector de la construcción el sector inmobiliario conocer al doctor CORREA es para mí Honorable Concejal y al Honorable Concejal RACHID positivo

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

Es para mí también un honor, votar para entregarle el reconocimiento a un Ciudadano adoptivo de esta Ciudad, que lleva más de 50 años construyendo Ciudad, entregando empleo, colaborando a familias, aportando a la construcción de sueños y empresas de muchas familias, de manera directa e indirecta y por supuesto está la Ciudad en un sitio de honor cuando se habla de personajes empresarios, como lo es el doctor CORREA, y por eso hoy este Concejo, hace bien al entregarle a un Ciudadano hijo de Barranquilla, porque es hijo de Barranquilla a pesar de que nació por allá en Jericó Antioquia, este reconocimiento para que pueda ser un referente para muchos empresarios que a lo largo de los años, generan y crean Ciudad hoy estamos votando para darle esto a un Ciudadano que crea Ciudad. Así que positivo señor Secretario

TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO
señor Presidente, me voy a permitir contarle una corta historia, mi señora madre un día cualquiera se presentó en una oficina en la calle 40 entre carreras 43 y 44, ahí decía una inmobiliaria y mi señora madre se presentó donde el gerente propietario dueño de la inmobiliaria, y en pocas palabras le dijo mire yo no tengo familia en Barranquilla, no tengo mamá no tengo papá, no tengo primo, soy sola en Barranquilla no tengo un trabajo estable, pero mi hijo, lo tengo por allá en un pueblo que se llama Majagual Sucre, y yo quiero tener a mi hijo conmigo y ese señor en la carrera 43 número 45-68 apartamento 302 edificio Manota, le entregó un apartamento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a mi señora madre sin mediar siquiera un contrato, Ese fue el apartamento en el que mi señora madre, logró sacarme adelante cuando niño y ese señor que confió en mi señora madre, y que me le permitió a ella desarrollarse en esta Ciudad fue el homenajado doctor CORREA Positivo señor Presidente

VERGARA DIAZ JUAN

POSITIVO

Yo creo que por toda estas cosas que hemos escuchados del doctor CORREA, la historia que nos acaba de decir TROCHA, por todo lo que viene haciendo por la ciudad de Barranquilla, por el ejercicio de hacer Ciudad, y de ayudar al ser humano por ese ejercicio de estar siempre comprometido con la Ciudad de Barranquilla, esa son las Personas que merecen las Medallas Barranca de San Nicolás, que otorga el Concejo de la Ciudad de Barranquilla, para estos ilustres personajes de la Ciudad mi voto es Positivo señor Presidente

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Como lo decía Presidente, Barranquilla no es el del que nace, sino del que se cría y trabaja para que Barranquilla sea el mejor vivero del mundo gracias a personas como JESUS CORREA, es que hoy vivimos como vivimos hoy aquí en Barranquilla, cada día mejor por eso mi voto es positivo por homenajear al doctor JESUS CORREA

Señor Presidente, me permito informarle que con 16 votos positivos ha sido aprobado la Proposición del doctor MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto del orden del día, por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente


5- CONSTANCIA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, tiene el uso de la palabra la doctora MARIA HENRIQUEZ QUINTERO y el doctor ESTEFANEL

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor Presidente, yo hoy vengo hacer una constancia de pronto un poco inusual, que se haga en el Concejo de Barranquilla, pero mire yo estoy seriamente preocupada y le voy a decir porque en el mes de julio 1 a hoy 10 o 11 de julio, yo he tenido conocimiento que se han presentado dos incendios en la Ciudad de Barranquilla, dos incendios en los cuales han podido ser catastróficos, uno en un edificio en el norte de la Ciudad y otro en una bodega en el centro, qué se consumió completamente, entonces esto es un llamado a la oficina de Gestión y Riesgos para que evalúe las medidas de seguridad, para que haga una tarea de inspección y vigilancia a todas las edificaciones, tanto públicas, como privadas de Barranquilla, nosotros hoy en día y le pongo el ejemplo clarito y usted me va a perdonar porque es el Presidente, le pongo el ejemplo claro aquí en el Concejo, se presenta un incendio allá afuera y nos quemamos todos. Porque no tenemos una ruta de evacuación no es así es así presidente, no tenemos una ruta de evacuación, no tenemos un plan de emergencia, no tenemos nada, y así están casi todas las edificaciones públicas y privadas en Barranquilla, entonces esto no es, ni un control político, ni nada, sino un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


llamado de atención para que la Oficina de Gestión y Riesgo, haga más control de vigilancia y pues aplique las normas y las multas, que necesita aplicar aquellas entidades que no están cumpliendo, aquellas entidad edificios y edificaciones, que no están cumpliendo con la norma, porque hablamos de seguridad, pero la seguridad no solamente, es el que dispara seguridad, también es mantener la integridad de las personas, entonces para mí, si es importante pues que se tome relevancia este tema, y se hagan las medidas pertinentes, pues para hacer los correctivos. Gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

Muchas gracias doctora MARIA, doctor ESTEFANEL

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Muchas gracias señor Presidente, Honorables Concejales, solo dos de cada 10 mujeres en el mundo, estudian carreras STEM y menos del 40% de las escuelas públicas del mundo, ofrecen este tipo de programas y cuando traigo a esta Corporación, este tema tan importante que viene revolucionando al mundo me quiero referir a los programas que con binan la ciencia, la tecnología, la ingeniería, y la matemática hoy el mundo definitivamente está pensándose en que una de las formas de cerrar las brechas de oportunidades laborales, para las mujeres, para los jóvenes, que hemos venido hablando tanto desde esta Corporación, sin duda alguna es la industria que más ha crecido que es la programación de software. Yo traigo a colación este tema en la Ciudad de Barranquilla porque los profesionales estén Honorables Concejales, tienen una demanda hasta por encima del 80%, y por supuesto que los sueldos que reciben están también por encima del 40%, quiero decirle que mi Constancia, va en sentido de felicitar al Alcalde de la Ciudad de Barranquilla la Ciudad pero un programa muy bonito porque hemos hablado de la importancia de la seguridad y cómo combinamos eso de la Seguridad, con la Educación, y hace un par de meses largos, se lanzó un programa, que se llama más Innovación, más Educación, la importancia y la transcendencia de la alianza público, privada, me refiero a una organización que se llama Crack de Com esta organización hoy tiene una gran visión de Ciudad y articulado con el Distrito, van a capacitar a más de 3,000 jóvenes de la Ciudad de Barranquilla, de los colegios públicos de esta Ciudad, en programación de software. Esto va a ser muy importante porque esto nos permite desarrollar unas habilidades fundamentales. Primero la Innovación, y el desarrollo económico de la Ciudad, un tema sin duda alguna que hoy también merece una relevancia en esta Corporación, de ver cómo conectamos con esas oportunidades para los jóvenes. Segundo la Competitividad, es importante que una de las Industrias en el mundo que más ha crecido que es la programación de software, nosotros empecemos a hacer esa transición para que los jóvenes en los Colegios públicos de la Ciudad de Barranquilla, empiecen a adquirir estas habilidades esto va a ser supremamente fundamental porque va a permitir que la Ciudad de Barranquilla, año 2035 año 2040 podamos tener esa generación de los Super Barranquilleros, conectados con más oportunidades de empleo, yo celebro que este programa se esté dando en la Ciudad de Barranquilla, celebro que en colegio como Villas de San Pablo, pueda llegar esta maravillosa oportunidad para que los jóvenes más vulnerables de la Ciudad, puedan desarrollar estas habilidades en programación de software, y que Barranquilla se empiece definitivamente a pensar en estar conectada, en lo que está pasando con el mundo adicionalmente este programa ha logrado entregar más de 300 computadores, internet a estas instituciones públicas y vamos a tener esos pequeños semilleros de la Ciudad,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desde el barrio del Bosque, la Manga, Carrizal, Nueva Colombia, Villa de San Pablo, el otro año se va a ampliar estos barrios, para que empecemos a pensar Honorables Concejales, de una vez por todas en una política pública, Stem porqué no empezamos a pensar desde ahora en una política pública, ciencia, tecnología, ingeniería, y matemática, una combinación perfecta que el mundo hoy tiene una demanda súper amplia, y que se va a traducir en más y mejores oportunidades para los jóvenes de la Ciudad de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

Muchas gracias doctor ESTEFANEL, doctor TROCHA tiene uso de la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, mire señor Presidente muy corto varios temas nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR CHALJUB, en su primer Gobierno, hizo algo histórico para esta Ciudad que se ha denominado la recuperación de la soberanía tributaria del Distrito de Barranquilla, antes de ALEJANDRO CHAR existían unos contratos donde la mayoría del recaudo iba a las arcas, de unos operadores que se encargaban de ese ese proceso él desmontó todo ese sistema, y logró que el Distrito de Barranquilla, fuese el encargado directamente de hacer el recaudo de controlar sus recursos y eso lógicamente ha permitido de una u otra manera desarrollar todos esos programas sociales, todas esa obra de Infraestructura que los Barranquilleros, han permitido les ha permitido disfrutar y observar el cambio de nuestra Ciudad, durante todos estos Gobiernos pero yo aquí en diferentes oportunidades he venido tocando un tema, que se puede convertir en un tema complejo le he dicho en diferentes oportunidades al gerente de Gestión de Ingresos, incluso lo dije en plena discusión, de Plan de Desarrollo, frente al problema que estamos se está presentando en el Distrito de Barranquilla frente al impuesto de alineamiento urbano, para tener claridad ese impuesto tiene dos tiempos tiene un primer tiempo, que es cuando usted tramita la licencia correspondiente y usted cancela algo que se llama el anticipo del impuesto 2%, pero posterior a eso usted tiene otro momento que es donde el constructor, que es cuando los constructores de esta Ciudad generan el certificado de habitabilidad, y tienen que pagarlo pero el Distrito de Barranquilla, a pesar de esto ha tenido a través de los años una deficiencia en este tema.

Para los constructores Barranquilla, es un paraíso en ese sentido no están pagando lo que les corresponde se están quedando con la plata de los Barranquilleros, en razón que por los procedimientos dentro del Distrito no están siendo efectivos en el control urbano, para que paguen eso no es justo desde el Concejo y desde la Administración usted señor Presidente, usted doctor BOHORQUEZ, todos los que hemos estado aquí, hemos venido acompañando presupuestos, endeudamientos obras de mejoramiento a esta Ciudad donde se suben los valores de los terrenos, y a través de la construcción en altura los constructores, se enriquecen nos estresan la capacidad de servicios públicos, instaladas en el Distrito de Barranquilla, en materia de saneamiento básico, en materia de agua potable, la red de servicio prestadora de servicio público del Distrito es de los Barranquilleros, eso no es que TRIPLE A sale a meterle una plata a comprar los tubos a eso no Triple A compra un tubo señor la Red pública, es responsabilidad del ente territorial, si usted va a hacer una normalización eléctrica le corresponde al gobierno nacional o al gobierno Distrital, ir a hacer la normalización eléctrica eso es plata de los Colombianos, y los constructores nos estresan y se siguen presentando una falla, en materia del efectivo el sistema de recaudo en el impuesto de alineamiento urbano, en plusvalía y también impacto por obra pública, entonces aquí hemos hecho

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de todo, canalizó el Arrollo de la María, esa esquina de la carrera 44 con calle 50, que no costaba un peso, cuesta miles y miles y miles millones de pesos, vinieron unos constructores se enriquecen nosotros hacemos informaciones, metemos el dinero y el constructor viene y se enriquece, y no le devuelve a la Ciudad lo que le corresponde, esa plata, la necesitamos para los programas sociales que reclama el doctor BOHORQUEZ, esa plata la necesitamos para tantas cosas que resolver esta Ciudad. Así que dejó como constancia nuevamente señor Presidente decirle a la Administración que entre la oficina de recaudos y la oficina de control urbano, tienen que salir con todos los hierros, a reclamar a buscar esa plata, que es de los barranquilleros necesitamos más recursos para la semana de la cultura del doctor CASTILLO, se necesitan recursos para los Súper Barranquilleros, se necesitan recursos para los programas de mujeres de la doctora MARI ENRIQUEZ, de la doctora CINTHIA, se necesitan recursos para su energía renovable, doctor se necesitan recursos para el emprendimiento, se necesitan recursos para la dotación de los parques, para los niños especiales, se necesitan recursos, este Concejo, tiene que levantar su voz y decir a la Administración, sea más eficiente en el cobro del impuesto lineamiento urbano, eso no son unos pesos, eso no crean ustedes que son no 500 milloncitos, esos son billones, Presidente, estamos podemos hablar de billones por el transcurrir del tiempo miles y miles y miles de millones de pesos, que se están embolsillando los constructores que no le están pagando a la Ciudad. primer tema segundo tema señor Presidente, yo aplaudo al Señor Alcalde de Barranquilla, y frente a un tema fundamental apenas llegó al Gobierno fue eficiente contundente diligente en arrancar con un proceso de Re parcheo de unas vías importantes de la Ciudad, que generaron unos traumatismos, pero que finalmente van a colaborar de cierta manera a que la movilidad sea más ágil, pero yo no encuentro hoy explicación y ese es directamente al Señor Secretario de obra, yo no entiendo hoy cómo es posible que nosotros tenemos hoy la oreja de entrada a la Ciudad en la Vía Cordialidad, cerrada eso no tiene lógica, no entiendo eso toda la carga que viene de los sectores industriales de la cordialidad, para allá y los sectores industriales y agroindustriales, entiéndalo hasta Sabanalarga, porque los Barranquilleros, deben tener conocimiento que hasta Sabanalarga, están apostadas muchas empresas, que generan carga pesada que por la vía Nacional de la Circunvalar, que entra por la Cordialidad y por el deterioro del agua de las lluvias, esa oreja se viene deteriorando, a tal punto que toda la carga está entrando por el puente y le genera un estrés a las Vías Circunvalar, súmelo usted entonces al problema que tiene la Circunvalar, con el puente de la 30 que le pase a los Soledad, allá pasa de todo Soledad, pasa de todo eso no me extraña pero que pase aquí en Barranquilla, no puede ser, ahí le falta a la Secretaría de Obras Públicas está más al pendiente sobre ese tema, cómo doctor y no se ha hecho el puente del Bosque, me imagino que usted también hablara, no le voy a robar su tema. Tercer punto señor Presidente, muy corto mire ayer fui no juicioso no atento y finalmente me causaron risa unos comportamientos, risa física del señor Gobernador del Departamento de Atlántico EDUARDO VERANO DE LA ROSA sale el Gobernador del Departamento del Atlántico a decirle a los a los Barranquilleros y Atlánticense que en sus 150 días de Gobierno, no ha hecho nada está planeando pero el Gobernador del Departamento del Atlántico, ha sido inferior, no sé si no si será porque dicen algunos de la oposición, hoy que es porque está dedicado el negocio, pero después de los 150 días de Gobierno y lo escuché y tengo las grabaciones le dijo a la opinión pública, que todavía no ha pavimentado el primer kilómetro, el primer metro en el Departamento del Atlántico, le dijo a la opinión pública, que no ha entregado el primer subsidio, le dijo a la opinión pública que no ha entregado la primera casa, le dijo a la opinión pública que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


no ha resuelto nada, que está planeando por eso es que alch está donde está doctor VERGARA, por eso es que ALEX CHAR está donde está, eso no hay discusión, nosotros hemos transcurrido en los mismos 150 días, y estamos entregando subsidio de mejoramiento de vivienda, ya se repararon las vías, ya colocaron placas, aquí estamos haciendo de todo, falta sí, claro que falta puentes peatonales, aquí todo hecho se ha puesto en funcionamiento Mallorquín, eso es incontable pero qué vergüenza debe darle a los ciudadanos este el departamento haber votado por Eduardo Verano de la Rosa y a los 150 días Eduardo Verano, salga a decir a los Barranquilleros que no ha hecho nada. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Tiene el uso de la palabra ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, el señor el señor Gobernador si ha hecho algo, comprometió las vigencias futuras de la tasa de Seguridad Ciudadana, para eso sí son expertos para eso sí son, por allá comenzando el 2001- 2002 debido a la grave situación de inseguridad de mucha gente millones de seres humanos, las cifras hablan de más o menos 6.800.000 desplazados que llegaron con un sueño una promesa a Barranquilla el Alcalde, del momento los sitúa a varios de esos hermanos y hermanas, en un predio en un muladar allá en el kilómetro 7 y le llamaron Pinar del Río, a diferencia de la población cubana, donde hay una cultura del tabaco, acá llegaron esos seres humanos que no recibieron ninguna seguridad ni democrática ni antidemocrática, llegaron alrededor de 500 familias, dicen los registros, hubo alguna atención Estatal, alguna mínima oferta colonizaron esa zona, tan compleja de la Ciudad llegaron a un cordón de miseria y fueron trabajando varias de esas familias, para poder avanzar no consideraron que era preferible vivir en esas condiciones paupérrimas, en vez de poder volver al sitio donde estaban amenazados incluso me acuerdo visión mundial, les entregó unas casitas de palo de tabla, de tabla no de palos con plásticos tuvimos la posibilidad de visitarlos allá, hace muchos años y arrancar unos procesos para construirle Colegios, para que tuvieran alguna mínima infraestructura como seres humanos, como habitantes del territorio, como Ciudadanos recogidos, repito estamos hablando por allá del 2004- 2005, cuando se expide son cifras y uno las dice cuando se expide por Decreto el Plan de Ordenamiento Territorial, que entre otras cosas determina que allí, para esa zona, sería lo que tendría ser Industrial sacarla de la vía 40, la zona industrial y llevarla para aquellos lados y las zonas, que se han construido conectadas con Galapa, se volvió apetecible esa tierra muy apetecible y se dieron fenómenos violentos contra esas familias, vamos a recordar una cosa mediante la Sentencia t25 2004 la Corte Constitucional, declaró que respecto de desplazados, y desplazadas, había un orden un Estado Inconstitucional de cosas y ordenó protegerles en el 2014, debido a la andanada que recibieron por quienes se querían quedar con esa tierra, a punta de balas, a punta de agresiones, la Corte produjo un auto el 183 de ese año 2014, recordando a las autoridades Nacionales y Locales, del momento que había una decisión de esa misma Corte, de proteger a esos al menos a esas 500 familias, que estaban allí en peligro ya no solo no recibían la oferta social, que recibe el resto de la gente que está bien en Barranquilla, sino que además ya la agresión por la tierra, generalmente hemos venido escuchando noticias no positivas de Pinar del Río. hechos violentos, criminalidad, asesinatos, sicariato, sigue ese orden Inconstitucional de cosas dentro de Barranquilla, con esos seres humanos, a pesar de que han avanzado, en una visita que hicimos hace un año tiene problemas con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

servicios públicos, no tienen equipamientos para canchas, tienen dificultades con la Educación, y la Salud, o sea esa otra Ciudad. Bueno si se le puede llamar, está ella ayer recibimos una noticia que es la que nos lleva a dejar esta constancia, al costado en lo que llaman altos de Pinar del Río, según las informaciones que he venido recibiendo varias familias, algunas desplazadas, otras vulnerables, algunas que vienen de otra parte del mundo, parece que fueron timados por algunos avivatos que siempre lo hacen con la tierra, parece que les vendieron, parece que compraron, lo que sería su propiedad, y al final, no fue así, alguien apareció y es yo no voy a discutir eso, por responsabilidad y la seriedad que me caracteriza, pero alguien argumenta ser propietario y entonces el Estado que nunca ha llegado como corresponde con la oferta social, que corresponde allá, llegó y hubo desalojo y entonces uno dice 200 familias, cuál es el Plan de la del Gobierno para esos seres humanos, que al parecer tendrían que salir de allí, porque no ostentar el derecho de propiedad, qué haces tú con 200 familias, que la dejas a la intemperie donde hay ancianos, niños, y niñas, especialmente eso, qué haces, cómo no tienes una mesa de trabajo previa, cómo no llegas a discutir el tema, cómo es que 4 años después de estar consolidándose con casas de material de construcción adecuados, por lo que vi en videos, las imágenes, lo que fuimos a ver, cómo es que ninguna autoridad, les dijo que no podían construir allí, no había control o sea cómo hay casas de dos, y tres pisos, y no hay una licencia de construcción, o sea cómo la omisión permitió y hago un paréntesis, es que esa es la discusión de fondo que proviene de Europa, cuando nos hablan del principio de la confianza legítima, si el Estado, le permite crear por ejemplo, que es dueño de un sector del espacio público, y lo va a usar ese espacio público, tiene que brindarle unas garantías, acá hago guardando las proporciones mutatis mutandis, una reflexión si se le permitió hacerlo, cómo así que 4 años después, es que ahora le van a decir que no, cuando la gente se ha gastado hasta la poca plata, que tenía por qué no se actuó con respeto a dignidad humana, entonces la única noticia que se tiene es un desalojo, miremos aquí si me facilitas amiga este y hablo con este, decía que la omisión Estatal Gubernamental, les permitió consolidarse en ese tiempo entonces ayer la única respuesta que hubo es que para garantizar un presunto derecho de propiedad de alguien esos seres humanos, fueron arrastrados, entonces toda la carreta que se ha tirado por ejemplo de protección de los niños, y niñas, y de jóvenes, ahí no la vi reflejada dónde estaban las autoridades, cuando veía videos de niños afectados, infantes de brazos, afectados con gases lacrimógenos, no es que hay una política de protección, que los niños son los más importante que los cuidamos, por qué no se trabajó previamente en el tema, que las mujeres son lo más valioso, que tienen todo el espacio ahí varias que tenían la cara partida por la agresión, hubo exceso de exceso o abuso de la utilización de la fuerza legítima del Estado. Es que esas son también las reflexiones de Ciudad o sea ellos no son la Ciudad, ellos no pueden recibir la oferta social, que el resto de Barranquilleros y Barranquilleras y lo único que hace el Estado, es el día que llega ni siquiera buscar a concertar, estamos en la época de las mesas de trabajo, de las concertaciones, pero allá no se pudo allá, nos, quién no le dio la gana, generando un conflicto social adicional, el que ya tenemos eso me da pie Presidente Concejales y concejales, a con esta reflexión a pensar en la posibilidad, lo haré por escrito es que mire a mí sí me llama poderosamente la atención, que cuando se empieza a desarrollar esa zona cuando se le declara de interés para la vocación industrial, cuando se generan todos esos negocios, cuando incluso se consolida Villa de San Pablo, alrededor aparecen dueños de esa tierra, que inicialmente estaba en manos del Distrito, por eso la utiliza el Alcalde de aquel momento y sitúa a esas alrededor de 500 familias, ahí, protegidas por decisiones de la Corte Constitucional, al


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y no estoy diciendo plenamente en este punto estoy hablando de todo ese globo, este me da lugar Presidente, a pensar y por qué el Concejo no decide asignar una comisión accidental, y estudiamos todos los que son predios del Distrito, cuáles son las tierras que le pertenecen al ente territorial, y cuáles es para saber cómo es que pasaron a manos de particulares, porque así como lo reclamaba el Concejal, de que debemos cobrar la tributación a quienes más tienen, porque además es una obligación constitucional, es un principio que se llama progresividad tributaria que dice al que más tiene más debe aportar, el Constituyente del 91 nos los plasmó expresamente en la carta, acá es lo mismo Cuántos se han apropiado de tierras públicas y después no estoy diciendo que sea este caso pero y después viene a utilizar la fuerza Pública para que defienda un derecho que yo no sé si lo adquirieron legítimamente; Esa es una de las reflexiones que me trae este momento y por eso insisto Y por qué no llevar a cabo un proceso a través de una comisión accidental del Concejo que estudie todo lo que ha pasado con estas tierras que inicialmente han sido titular en cabeza del ente territorial del distrito antes municipio y que se nos diga entonces que ha pasado, cómo es que ha mutado para que este tipo de cosas queden claras Y que no vuelva a ocurrir esto. Ósea no hay oferta social, el estado nunca aparece, no hay inversión en el ser humano, solo aparece a quitarles un sueño a una gente sin verificar, y repito no es una discusión que tenga en este momento sobre quien presuntamente es propietario propietaria No, ese es un Arista un punto Pero cómo se trata así a seres humanos, los videos que me llegaron me indicaron que habia el tratamiento de desechables, de no dignos, como si fueran criminales no sé si algunos tengan algún prontuario pero yo no sé si lo tienen los niños que vi afectados, las mujeres que vi afectadas, los jóvenes que vi afectados, esa también es la ciudad, la ciudad no es solo esto color rosa, Esa es la gente, esa es la ciudad y por eso aquí ya termino con esto, logramos que en el plan de desarrollo se asignaran una zonas de normalización porque como esa zona de la ciudad ya consolidada hace casi 20 años, está ciudadela de paz, y están otras que no han podido lograr que la oferta gubernamental llegue como corresponde y que siempre están a expensas de que un día apareció alguien como propietario de la tierra y utilice los instrumentos del Estado para matar sus sueños. Llamo la atención sobre eso y llamo la atención de las autoridades a que si tocase llevar a cabo un procedimiento porque le obliga la ley y yo no voy a decir que violen la ley, les recuerdo que la tesis central que parieron los avanzados y nos las dejaron delegado en la carta política sobre el estado social de derecho el estado social y democrático de derecho es que la ley es importante pero mucho la justicia social, mucho más la dignidad humana, Esa es la clave para ir construyendo la ciudad que queremos. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA

Gracias señor Presidente. En el día de ayer yo ponderaba la agilidad con que el señor Presidente de manejaba los temas en forma diligente, hoy con agrado y con su grupo de secretario celebro de que, en una forma ágil, dinámica, ya nosotros los miembros de esta Corporación tengamos en nuestras manos la propuesta, las proposiciones presentada en el primer periodo y lo que va avanzando el segundo. Así que unas felicitaciones para para la mesa directiva, para los secretarios, una forma diligente, una forma ágil, de darle un dinamismo a a esta corporación y Por ende ya nosotros con esto es nuestro poder, con la respuesta de los cuestionarios hechos en las diferentes proposiciones, pues tenemos como tarea estudiar bien esa respuesta y todavía conocer los temas de ciudad que se vienen manejando en medio de esta Corporación. Yo traía hoy el tema de mi constancia, el tema de seguridad Vial, ayer en horas de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tarde me di la tarea en horas pico de darle una vueltica a la ciudad en el norte de la ciudad y el caos es increíble, hay un sin sabor que me queda la boca porque cuando ya iba rumbo a mi hogar ahí en la carrera 38 una cuadrita de la del puente de que está ahí sobre la circunvalar en la 38. me encontré un grupo de agentes de tránsito regulando, agente de tránsito regulando no haciendo operativo regulando haciendo las señalizaciones correctas, le tomé foto hice video yo vaya va a cambiar distinto a lo que había presenciado minutos antes en la parte más arriba de la ciudad de Barranquilla. Pero así como llega el sabor dulce también te llega el sabor agrio, doy la vuelta en la rotonda voy sentido norte sur rumbo a donde vivo y el caos vehicular es tremendo, se ampliaron las vías de la circunvalar pero parece que no es suficiente para la cantidad de vehículos que pasan y circulan a diario en esas horas por ahí por la circunvalar, luego llegamos al puente del que hablaba ahorita el doctor TROCHA ahí en ese puente Sabe qué es lo que hay, una terminal alterna de unos buses intermunicipales que crean una carga muerta y que pone en riesgo la vida de los que están encima de ese puente y de los que están abajo que son mucho más que los que están arriba, y vemos que la autoridad no toma los correctivos necesarios para que esas terminales alternas que existen ahí sobre ese puente de la cordialidad con la circunvalar desaparezca; entonces una problemática que tiene la ciudad de Barranquilla y hay que hacer el llamado y hay que ser consistente diciéndole a la doctora Eucari Navarro Qué bien que usted hable con los señores miembros adscrito a tránsito de parte de la policía y que ya empiecen a regular porque ya yo los vi están regulando pero me quedó la inquietud cuando llegué a Caribe verde, en Caribe verde había una patrulla de motorizado pero no había regulación, el caos era increíble, los señores hablando por teléfono. Entonces hay cosas buenas que se vienen implementando doctora Eucari Navarro el llamado es para usted para que hable con la persona encargada del grupo operativo de tránsito de la ciudad de Barranquilla para que también regule, para que hagan eso o si no démosle La regulación a los agentes de tránsito que usted está contratando en el distrito de Barranquilla. Mire le voy a decir algo, el peligro que existe en las calles de Barranquilla cuando a veces nos encontramos con personas que no tienen que ver ni con el distrito ni con ninguna institución Y entonces por ganarse unos pesos empiezan a regularse, se ponen un peto doctora María se ponen un peto y empiezan a regular, usted sabe qué es lo que puede pasar ahí, el día que haya un accidente, que haya muerte por que un señor de esto que entre otras cosas se están buscando, se están rebuscando y haya un accidente el problema para el Distrito, el problema para los familiares de Los afectados, ese señor no va a estar ahí pero el problema que va a ocasionar Porque no tenemos la persona idónea haciendo el trabajo que debieran de hacer; y el distrito los tiene. Ahí en la 38 con la circunvalar había un agente de tránsito haciendo su trabajo pero sabe Cuántos agentes de habían, habían entre 8 y 10 y apenas habían en la intersección dos agente de tránsito, si usted distribuye esos 10 agentes de tránsito en la circunvalar le aseguro que la movilidad en la ciudad de Barranquilla en ese sector va a ser mucho más ágil, tenemos pero es que esto tenemos que verlo las autoridades buscar y cambiarle la cara a ciudad, estamos hablando de una ciudad a otro nivel pero para hablar de una ciudad a otro nivel Tenemos que trabajar como lo requiere el señor alcalde, tenemos que buscar la forma de ser ágil, Dinámico y que la ciudadanía vea como lo vi yo en el día de ayer, cuando vi a unos señores adscritos tránsito regulando, eso me llenó a mí de satisfacción me llevó pero vuelvo y le digo la alegría fue momentánea porque poco tiempo después me encuentro con la cara opuesta, La otra cara de la moneda y las cosas este ya no marchaban la forma como en primera instancia había acá. Llamado atención para la señora Navarro, por favor trabajemos a otro nivel, busquemos las soluciones está en sus manos que

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


usted haga el llamado atención para que se siga haciendo las cosas bien en esta ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Señor Presidente, como seres humanos que somos sentimos emociones y por mucho que intentemos controlarlas, sí los Concejales también somos seres humanos, por mucho que nosotros intentemos controlar dichas emociones yo no puedo esconder que tengo el pecho inflado de Orgullo, y emoción y el corazón desbordado de mucha alegría, muchísima, y yo quiero extenderle un agradecimiento muy especial pero muy especial desde lo más profundo de mi corazón y en nombre de mi familia por esta sorpresa tan agradable y por este reconocimiento que se le dará en vida a esta persona, un señor que admiro, respeto, y amo con todo mi corazón Jesús Enrique Correa Ramírez, no voy a hablar de mi abuelo porque suficiente ilustración en la exposición de motivos de Mau, Cumple 90 años el 7 de octubre pero está firme como un roble, firme. Yo creo que los abuelos son eternos, Ellos nunca se van y yo quiero aprovechar porque siempre nos ve siempre nos ve y siempre sintoniza la transmisión del Concejo de Barranquilla, quiero decirle al Señor Jesús Enrique Ramírez que ha dejado una huella en mi corazón, que ha dejado una huella en el corazón de sus hijos, de sus nietos, de sus familiares, de todas las personas que han tenido la oportunidad de conocerlo y por más pequeña o por más grande que sea esa huella, eso nunca Se olvidará, nunca. Estos detalles o más bien destellos de poesía de frases, de versos, estrofas, que en muchos momentos tengo la oportunidad de compartir, yo creo que eso se da señor Presidente cada vez que yo le doy la mano a mi abuelo, cada vez que yo le doy la mano a mi abuelo porque yo tiendo a visitarlo muchísimo todas las mañanas a tomarnos el famoso cafecito, incluso antes de venir a este recinto, Y por qué lo digo, por qué digo que estos destellos vienen de él, si usted me permite señor Presidente y con la vea del honorable Concejo yo Quiero leer un escrito del Señor Jesús Enrique Correa Ramírez de hace 19 años cuando cumplió medio siglo de estar en Barranquilla, esto no está preparado yo cargo con en mi computador el original lo tiene mi señor padre guardado porque el papel siempre se deteriora un poco y eso para nosotros es un tesoro en la familia, si me permite señor Presidente yo procedo con la lectura compañeros: Gracias Barranquilla, oído Por favor, en un antaño sin esperanzas y sin una fórmula de cultivar el incierto futuro o de venir para mi vida, sin estudio ni experiencia alguna y con una mente no Clara sobre el qué me pongo a hacer con mucha sombra de inseguridad de ambulante y negativa temeroso de tomar decisiones en cuanto al camino a seguir, un dilema demasiado complejo y complicado sin un céntimo económico y sin grado alguno desde luego esto opacaba más y al mismo tiempo era un diagnóstico oscuro y espinoso para la marcha hacia la búsqueda de un mejor futuro. En el mucho pensar y pensar y darle vueltas al proceso mental, confundido y repleto de incertidumbre sin atreverme siquiera a barajar sueños que me condujese, que me condujese por lo menos a tejer imaginarias ilusiones, cierto es que tenía mucha negatividad pensante pero también es cierto que existía en mí el aliento de la fe, genial y divina palabra que siempre he llevado pegada a mi espíritu y está siempre conduce al positivismo, Aunque lo contrario trate de imponerse en las dificultades. Fue así en medio de la desconfianza en un laberinto de mi arriesgo o no me arriesgo que se produjo mi viaje a Barranquilla, de mi llegada a esta querida ciudad que se convertiría en buena porción de mi vida ha pasado medio siglo Y gracias Te doy Barranquilla de mi alma y de mí y de mi todo porque en tu regazo engendré a mis hijos, hice realidad mis ilusiones, y con tu formalismo acogedor pude darle esperanzas

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a los míos, aun cuando en Aquel ayer de mí Poco esperaban por mi condición impreparada. Gracias Barranquilla por permitirme cumplir bodas de estadía habitacional, alimentándome de tu sabia y refrescándome con el porvenir continuo de tus ramas. Gracias Barranquilla de mis encantos porque en tu suelo arenoso aprendí a conocer de manera radiante la bondad, el equilibrio de conciencia, la correctividad y la fe en Dios, pues ya de mi provincia traía esos principios para hacerlos sólidos bajo este cielo caribeño que un día me dio calurosamente abrazo de bienvenida Como así lo certifican los resultados al correr de los años compartiendo tus domingos tropicales sin importar tu alta temperatura, todos sufrimos mucho con el calor. Gracias Barranquilla por ser la gestora lugareña de mis hijos, ya te dije antes que en tu regazo los engendré Y es que ellos son patrimonio vital y primordial de existencia y bastón de apoyo para la etapa descendiente en el paso de los años y son también los continuadores de una nueva transparente, de una transparencia bondad, justicia Y rectitud. Gracias Barranquilla por hacerme por haberme dado tanto y de paso a muchos más que han estado Encadenados conmigo, Todos hemos recogido de ti de manera incondicional usufructo. Gracias Barranquilla por permitirme en tu telaraña de amor y cobijo, de la que no saldré mientras tenga vida y cuando esta se acabe me iré con ella tatuada a la quietud eterna. Gracias Barranquilla por todos los goces y sufrimientos durante esta larga convivencia porque es natural que haya habido de todo, pero es tan grande el agrado para contigo que todo lo he recibido como bien y positivo, y es que estando abrigado con tu manto la angustias y dolores en todos los conceptos han sido livianos y llevaderos porque he tenido siempre dentro de mí tu animico calor. Gracias Barranquilla ha sido a cada instante del espíritu mi moral y bienestar en general. Gracias por darme la oportunidad de ser un jeric currambero feliz que te adora, te idolatra y rinde pleitesía con el mayor de los respetos. Gracias Barranquilla con lo más beneplácito del corazón dejo a tu estirpe la limpia impronta de hombre correcto, fiel, y Leal esto es muy poco tanto me has dado, Pero es el alma la que esto escribe con el tintero del corazón. Quilla sabrosa verde melena y del Caribe ciudad Serena con tus mujeres de piel morena, altiva vives ñaña del sol yo te busqué, tú me acogiste y aquí estaré por siempre no importa cómo si en tu compañía he gastado mi existencia seguiré también unido a ti aún sin ella. Gracias ciudad querida, Sagrario del tesoro caribeño ensoñador e inolvidable.

Firma Enrique Correa Ramírez. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor RACHID CORREA Esa es la historia de muchas personas que vinieron aquí a Barranquilla con muchas dudas y terminaron formando familias que le aportan y le aportaron por muchos años a esta ciudad. Así que no siendo más señor secretario le damos cierre a esta sesión se levanta la sesión y será convocado por secretaria.

SAMIR RADI CHEMAS
Presidente

JOSE DE LIMA
Secretario